

La AIReF avala las previsiones macroeconómicas del País Vasco y la Comunidad Valenciana para 2022

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) avala como prudentes las previsiones macroeconómicas planteadas por País Vasco y la Comunidad Valenciana. En cambio, considera que las estimaciones de crecimiento para 2021 son muy poco y poco probables, respectivamente, aunque factibles dentro del contexto de incertidumbre actual.

Según la Ley de creación de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), las previsiones macroeconómicas que se incorporen en los proyectos de presupuestos de todas las Administraciones Públicas deben contar con un informe de la Institución indicando si han sido avaladas. En concreto, los informes que se publican hoy valoran las previsiones macroeconómicas que acompañarán a los proyectos de presupuestos de 2022 de País Vasco y la Comunidad Valenciana.

De una parte, el PIB de la Comunidad Valenciana, de acuerdo con las estimaciones realizadas por esta región, podría repuntar un 6,6% en 2021 y un 6,3% en 2022. De otra parte, las estimaciones realizadas por el País Vasco apuntan a un crecimiento del PIB del 6,7% en 2021 y de un 6,4% en 2022. Los escenarios planteados por ambas comunidades vienen condicionados por riesgos a la baja derivados de la persistencia de la pandemia, así como la incertidumbre existente en torno al impacto macroeconómico del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia a nivel de CCAA. Finalmente, más recientemente las presiones inflacionistas ligadas al incremento de los precios de las materias primas energéticas y la emergencia de disrupciones en las cadenas de valor globales añaden un elemento de incertidumbre añadida.

La AIReF ha retomado el análisis probabilístico en torno a un único escenario, descartando el enfoque basado en escenarios alternativos que se empleó con el estallido de la crisis sanitaria. Sobre la base de este escenario, la Institución considera prudentes y, por tanto, avala el escenario de previsión elaborado por la Comunidad Valenciana y País Vasco para 2022. En cambio, ambas comunidades son más optimistas que la AIReF en la senda esperada del producto interior bruto (PIB) y el empleo en 2021, pero las diferencias se consideran aceptables dada la elevada incertidumbre existente en el contexto actual por la COVID-19.

Además de evaluar el grado de realismo de estas previsiones, la AIReF valora si los escenarios satisfacen los requisitos que establece la normativa europea para los Estados miembros de la Unión Europea (UE), tal y como especifica en su artículo 4 la Directiva 2011/85/UE, de 8 de noviembre de 2011.

NOTA DE PRENSA
08/10/2021

La AIReF destaca que la Comunidad Valenciana y País Vasco cumplen la recomendación de remitir a la Institución y de realizar la correspondiente petición de aval con anterioridad a la publicación del proyecto de presupuestos la información sobre las previsiones macroeconómicas que lo sustentan. Asimismo, se cumplen los consejos de buenas prácticas de inclusión de una comparativa con otras previsiones independientes. Si bien la Comunidad Valenciana cumple con el requisito de proporcionar información suficiente sobre la metodología utilizada para la previsión en la documentación remitida, ello no es el caso del País Vasco.